

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 24** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado “Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
 - 5) Telefax: 915 867 108.
 - 6) Correo electrónico:
 - sagrario.herranz@salud.madrid.org
 - carmen.moral@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.madrid.org/contratospublicos
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de julio de 2016.
 - e) Número de expediente: PA SER-13/2016-INF.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - e) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - f) Plazo ejecución/entrega: Veinticuatro meses. Plazo incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Admisión de prórroga: No.
 - h) CPV: 63120000-6.
 - i) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 446.328 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 223.164,00 euros.
 - IVA: 46.864,44 euros.
 - Importe total: 270.028,44 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP, apartado 1.a).
Criterio de selección: Por medio de las cuentas anuales deberá acreditar una cifra de negocios de al menos 168.000 euros, en el año de mayor volumen de los tres últimos ejercicios concluidos.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 78 del TRLCSP, apartado 1.a).
Criterios de selección: Ver punto 5 de la cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2016, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
 3. Localidad y Código postal: 28020 Madrid.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Descripción: Propositiones económicas (sobre 2).
 - b) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (sala 330, tercera planta).
 - c) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (edificio "Sollube").
 - d) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Fecha y hora: 28 de julio de 2016, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de junio de 2016.
12. Otras informaciones:
 - Información técnica: sgpai.dgsis@salud.madrid.org

Madrid, a 3 de junio de 2016.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino.

(01/21.071/16)

